

Sesión: Décimo Séptima Extraordinaria  
Fecha: 13 de abril de 2018  
Orden del día: Punto número 3.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**INFORME RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DEL  
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS  
POLÍTICOS  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Toluca de Lerdo, Estado de México a trece de abril de dos mil dieciocho, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 53, fracciones VIII y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa al Comité de Transparencia, sobre la designación del Servidor Público Habilitado de la Dirección de Partidos Políticos que realizó el Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, titular de este Sujeto Obligado, previa propuesta de la titular de la Unidad de Transparencia como consta a continuación:

Dirección de Partidos Políticos	Servidor Público Habilitado
	Lic. Karim Segura Hernández

Asimismo, se informa que la Unidad de Transparencia notificó por correo electrónico la designación al Servidor Público Habilitado y entregó el nombramiento respectivo; registró en los sistemas SAIMEX y SARCOEM, al Servidor Público Habilitado y asignó el usuario y contraseña procedente.



**LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**